

COMUNICADO 106

EN COLOMBIA “HEMOS TRASEGADO UN CAMINO TORTUOSO EN BÚSQUEDA DE LA PAZ”: DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y ACUSACIÓN

Bogotá, D.C., 11 de junio de 2021 (@UIA_JEP) El director de la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP, Giovanni Álvarez Santoyo, dijo el jueves que Colombia ha recorrido durante décadas un complejo camino para conseguir la paz y reiteró que las generaciones futuras del país no tienen por qué vivir los horrores de la guerra.

“Es indudable que, si todos los colombianos no nos vinculamos al proceso, no vamos a lograr el gran objetivo que todos queremos y que las generaciones futuras merecen, requieren y nos reclaman: la paz”, aseguró el funcionario durante la entrega de diplomas a víctimas del departamento de Santander que participaron en capacitaciones con la entidad entre finales del año pasado y abril último.

De acuerdo con Álvarez Santoyo, “Colombia lleva casi cuatro décadas tratando de consolidar la paz. Si bien tenemos un conflicto en extremo largo, también tenemos que tener en cuenta que hace más de 30 años venimos desarrollando procesos de paz”.

Las palabras del fiscal jefe de la Jurisdicción Especial para la Paz, fueron pronunciadas durante la entrega virtual de diplomas a 158 víctimas de las provincias santandereanas de Vélez, Yariguíes, García Rovira, Comunera, Soto Norte, Guanentina y Área Metropolitana.

Para Álvarez Santoyo, en Colombia “hemos trasegado un camino tortuoso en búsqueda de la paz, que no va a ser fácil, pero tampoco imposible”.

Invitó asimismo a los diplomados a que repliquen el conocimiento de las capacitaciones a todas las víctimas de Santander y eventualmente a las demás del territorio nacional.

“Quiero invitarlos desde ya para que algunos de ustedes, en eventos que la Jurisdicción y la Unidad hagan en otros departamentos, vayan como representantes de las organizaciones de víctimas para que les transmitan a otros colombianos, que también han sufrido los rigores del conflicto, los conocimientos que han obtenido”, enfatizó Álvarez Santoyo.

“Las generaciones futuras, nuestros hijos y nuestros nietos, no tienen por qué vivir lo que nos ha tocado a nosotros. Tenemos una deuda con ellos. Y esa deuda no es otra que terminar el conflicto y vivir en un país reconciliado y en paz”, recalcó.



En tanto, Diego Tamayo, rector en Bucaramanga de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo, UNICIENCIA, que coadyuvó en los siete eventos organizados por la Unidad de Investigación y Acusación, indicó que “esta experiencia para nosotros ha sido muy grata (...) Consideramos que la academia tiene que ser un actor de primera línea en todos estos procesos porque nosotros desde la universidad tenemos que promover el diálogo y el debate con ideas”.

Por las víctimas habló Orlando Burgos. Según dijo, los talleres de capacitación les sirvieron a las víctimas para conocer más a la JEP por dentro.

Acerca de Unidad de Investigación y Acusación

Es el Órgano de la JEP encargado de las investigaciones y del ejercicio de la acción penal, cuando los presuntos autores individuales o colectivos de graves violaciones a los derechos humanos o infracciones al Derecho Internacional Humanitario no reconocen verdad plena o responsabilidad.

Para obtener más información sobre la Unidad, visita: <http://bit.ly/383Sc8u>

Twitter @UIA_JEP_ Facebook @UIAJEP1 Correo electrónico: comunicaciones.uia@jep.gov.co